

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO NO. 002 DENTRO DEL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2020**

En Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de abril del año dos mil veinte y uno, siendo las 19:00, se reunieron vía telemática a través de la plataforma Zoom, los representantes del GAD Municipal del Cantón Cuenca y los representantes de los ciudadanos elegidos, presidido por el Ing. Hans Villagómez, actuando como secretario general Patricio Garnica Manzano.

ORDEN DEL DÍA:

1. Formalizar el equipo técnico mixto y conformación de las comisiones mixtas que tendrán distintas responsabilidades durante el proceso de rendición de cuentas 2020
2. Con la comisión uno liderada por el GAD Municipal del Cantón Cuenca. Analizar los temas propuestos por la ciudadanía y evaluar el avance de la elaboración del informe narrativo 2020
3. Con la comisión uno liderada por el GAD Municipal del Cantón Cuenca. Analizar el formulario emitido por el CPCCS.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1. Formalizar el equipo técnico mixto y conformación de las comisiones mixtas que tendrán distintas responsabilidades durante el proceso de rendición de cuentas 2020**

Mediante oficio No. DGPG-0271-2021 de fecha 24 de marzo de 2021 enviado por el Director de Participación y Gobernabilidad del GAD Municipal del Cantón Cuenca el Politólogo Marco Lozano Coronel, solicitando se nombre a los miembros delegados de la Institución que conformaran el Comité Mixto del proceso de Rendición de Cuentas. Mediante oficio No, 0538 de fecha 31 de marzo de 2021, La máxima autoridad el Sr. Alcalde Pedro Renán Palacios Ullauri, designó a los miembros delegados del Comité Mixto del proceso de Rendición de Cuentas.

El comité mixto quedó conformado de la siguiente manera:

Representantes del GAD Municipal del Cantón Cuenca

- Xavier Méndez (Dirección de Desarrollo Estratégico)
- Verónica Auquilla, Mónica Barrera, María Muñoz y Cintia Ledesma (Dirección General de Planificación y Gobernanza)
- Ximena Barrera (TICS)
- María Isabel Martínez y Jorge Barros: (Dirección de Comunicación Social)
- Jorge Moscoso (Jefatura de Transparencia y Control de Corrupción)
- Hans Villagómez y Gabriela Ortega (Dirección de Participación y Gobernabilidad)
- María Del Pilar Muñoz (Dirección de Avalúos y Catastros)

Representantes ciudadanos elegidos:

- Cesar Ramon Mejía, representante de la parroquia Yanuncay
- Adela Cáceres, representante de la parroquia Bellavista
- Patricio Neira Aguirre, representante de la parroquia Gil Ramírez Davalos
- Stalin Erraez Andrade, representante de la parroquia Bellavista
- Vinicio Astudillo Segovia, representante de la parroquia San Blas
- Jenny Albuja Castro, representante de la parroquia San Sebastián

El equipo técnico mixto se encargó de planificar y dar inicio a todas las actividades dentro del proceso de rendición de cuentas, ya se encuentra conformado el comité mixto y elegidos los representantes ciudadanos

Conformación de dos comisiones: la primera liderada por el GAD Municipal del Cantón Cuenca y la segunda por los ciudadanos, con diferentes responsabilidades.

Interviene Jorge Moscoso y sugiere la presentación de los participantes de la sesión, se realiza la presentación de los participantes de la sesión en el siguiente orden: Representantes ciudadanos elegidos: Cesar Ramon Mejía, Adela Cáceres, Patricio Neira Aguirre, Stalin Erraez Andrade, Jenny Albuja Castro y Vinicio Astudillo Segovia. Representantes del GAD Municipal del Cantón Cuenca: Verónica Auquilla, Cintia Ledesma, Ximena Barrera, María Del Pilar Muñoz, María Isabel Martínez, Jorge Moscoso, Jorge Barros y Hans Villagómez

Interviene Hans Villagómez y sugiere en base a la experiencia de años anteriores que:

La comisión uno (liderada por el GAD Municipal del Cantón Cuenca) quien se encargará de analizar los temas presentados por la ciudadanía y agruparlos según los ejes del plan de desarrollo, cuya responsabilidad será evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de rendición de cuentas para el CPCCS y redactar el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía. Debe de formarse de la siguiente manera:

- Jefatura de Transparencia y Control de Corrupción
- Dirección de Desarrollo Estratégico
- Dirección de Participación y Gobernabilidad

La comisión dos (liderada por los representantes de la ciudadanía) cuya responsabilidad será organizar la deliberación pública, evaluación del informe institucional y verificación de la convocatoria a la deliberación pública. Debe de formarse de la siguiente manera:

- Dirección de Comunicación Social
- TICS
- Dirección General de Planificación y Gobernanza

Interviene Jorge Moscoso y sugiere que al integrar dos mujeres los representantes ciudadanos elegidos, sea la primera quien forme parte de la comisión uno y la segunda quien forme parte de la comisión dos, y de acuerdo a la elección y el listado presentado de los representantes ciudadanos elegidos dos representantes integren la comisión uno y dos representantes integren la comisión dos.

Interviene Hans Villagómez y señala que, de acuerdo a la sugerencia de Jorge Moscoso, los representantes ciudadanos elegidos formarían las comisiones de la siguiente manera:

Comisión uno:

- Cesar Ramon Mejía.
- Adela Cáceres.
- Patricio Neira Aguirre.

Comisión dos:

- Stalin Erraez Andrade.
- Vinicio Astudillo Segovia.
- Jenny Albuja Castro.

Los participantes están de acuerdo y no presentan ninguna objeción, por lo que las comisiones quedan integradas de la siguiente manera:

Comisión uno:

- Jorge Moscoso (Jefatura de Transparencia y Control de Corrupción)
- Xavier Méndez (Dirección de Desarrollo Estratégico)
- Hans Villagómez y Gabriela Ortega (Dirección de Participación y Gobernabilidad)
- Cesar Ramon Mejía.
- Adela Cáceres.
- Patricio Neira Aguirre.

Comisión dos:

- María Isabel Martínez y Jorge Barros: (Dirección de Comunicación Social)
- Ximena Barrera (TICS)
- Verónica Auquilla, Mónica Barrera, María Muñoz y Cintia Ledesma (Dirección General de Planificación y Gobernanza)
- Stalin Erraez Andrade.
- Vinicio Astudillo Segovia.
- Jenny Albuja Castro.

Los representantes del GAD Municipal del Cantón Cuenca y los representantes de los ciudadanos elegidos están de acuerdo.

No habiendo otro asunto más que tratar, siendo las 19:40 se dio por finalizada la sesión, firmando el acta el Director de Participación y Gobernabilidad del GAD Municipal del Cantón Cuenca el Politólogo Marco Lozano Coronel, el secretario general el Abogado Patricio Garnica Manzano y el delegado de la Dirección de Participación y Gobernabilidad para el proceso de Rendición de Cuentas Hans Villagómez

Garnica Manzano

Ab. Patricio Garnica Manzano
SECRETARIO GENERAL

[Signature]

Ing. Hans Villagómez

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y GOBERNABILIDAD PARA EL
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

[Signature]

Ptlgo. Marco Lozano Coronel

DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN Y GOBERNABILIDAD DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
CUENCA



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA
Descentralización y Participación
Rural y Urbana